

PROVINCIA DE SOTO

SITUACION, EXTENSION Y POBLACION

Provincia de Soto se llamó la que en 1850 erigió el Congreso en honor y recuerdo del ilustre granadino Francisco Soto, compuesta de la antigua de Jirón y una parte de la de Pamplona. Desde los tiempos de la conquista fue afamado su territorio por las ricas mantas de oro, de aluvi6n, que contiene la llanura donde est6n las principales poblaciones; en la historia moderna figura como teatro de la cruenta derrota que sufrieron las tropas republicanas el a1o de 1816 en Cachir6. Doce a1os despu6 el Libertador Bol6var estableci6 su cuartel general en Bucaramanga, durante las sesiones de la frustrada Convenci6n de Oca1a.

Piedecuesta, ciudad de 4.000 almas, fundada en 1774 al abrigo de la mesa de Jerira, es la capital de la provincia, la cual se halla entre los 60 30', 70 35' latitud Norte, y 00 13' 50", y 10 longitud oriental del meridiano de Bogot6. Su territorio es de figura irregular, m6s largo que ancho, midiendo el contorno 87 leguas granadinas por distancias directas. El m6ximo en largo, de N. a S. desde el cerro de las Jurisdicciones hasta el punto llamado Sube en el r6o Chicamocha o Sogamoso, es de 23 leguas; la anchura m6xima 22 leguas E.O., desde el p6ramo de las Puentes hasta el r6o Magdalena; en su parte m6s angosta mide 5 leguas.

Contiene altos p6ramos, de ellos la mayor parte con

explanadas hacia el Oriente, y escarpes rápidos a la opuesta banda, poblados muchos y algunos sin moradores; contiene también valles de todas dimensiones, altas planicies propias para cría de ganados, señalándose la extensa mesa de Jerira; cerros cubiertos de bosque, otros con praderías naturales, y varios sin vegetación alguna; finalmente, llanuras dilatadas que terminan sobre la ribera derecha del Magdalena, pero aún desiertas y oscurecidas por selvas enmarañadas. Todas estas secciones reunidas miden 249 leguas cuadradas, de las cuales 113 inocupadas y baldías. La población ascendió en 1851 a 54.758 habitantes; por manera que tocan 220 a cada legua cuadrada, tomando el total de ellas, o 402.6 tomando solamente las ocupadas y pobladas.

En una tabla especial puesta al fin, se manifiestan las diferentes calidades de terrenos que contiene la provincia, poblados y despoblados, y la magnitud de cada sección de aquéllas.

LIMITES

Confina esta provincia con las de Ocaña, Santander, Pamplona y Socorro inmediatamente, y por medio del Magdalena, con las de Córdoba, y Mompós en pequeña parte.

Tomando por punto de partida la boca del caño Chocó, en el Magdalena, extremo N. de la provincia, sus límites siguen al Naciente por aquel caño, y al través de selvas desconocidas, hasta encontrar el río Lebrija, cuyo curso, aguas arriba, los continúa para el S. llegando a la boca de las Montañitas; aquí recupera la línea su rumbo al Oriente,

pasa por las cumbres del Tigre y de las Jurisdicciones, sigue la depresión de la serranía, y después sube a lo alto del páramo de Guerrero, donde concluyen los límites con Ocaña, midiéndose 12 leguas por distancias directas. Desde el mencionado páramo comienza la línea divisoria con Santander dirigiéndose al S., y enlazando las cumbres de los páramos Picacho del Fraile, Bagueche, Cachirí y Sumalina, entre el cual y el de Picacho termina la demarcación de Santander, con 7 leguas de trayecto. Sigue la línea de Pamplona para el S.E. cortando las cimas de los páramos Picacho, Picacho-de-angostura y los Puentes, que se une al de Santurbán, por cuya explanada continúa, rumbo S.O., hasta la Calavera, y de allí al E. salvando una colina, llega a la confluencia de los ríos Vallegrande y Agua-clara, toma para el S. las aguas de este río que riegan el páramo, y al encontrar el camino de Guaca, las deja para seguirlo al S. E. hasta enfrentar los cerros Cruz de piedra; en fila estos cerros con el alto del Azogue hacia S.S.O., tuerce de allí casi al Poniente buscando la extremidad N. del páramo de las Ollas, cuyas crestas siguen en la dirección S. a caer sobre el Alto del Santuario, y después por el curso de la quebrada Macanas, al río Suaque; lo atraviesa y toma el alto de Babilonia, continuando por la quebrada que de él sale, hasta donde llaman las Quebradas, por la unión de tres, cuyo cauce común sirve de línea, que llega al Alto de Aguablanca; córtalo la línea en demanda del paraje en que la quebrada Honda vierte al río Guaca; sigue por esta quebrada buscando su origen en Peña-blanca, de donde tuerce al S. S. O. y termina sobre la ribera derecha del Chicamocha en el punto que llaman Chicacuta, cerrando el lindero de Pamplona con 29 leguas de frontera. En Chicacuta empiezan los límites comunes a Soto y el Socorro; márcalos

el río Chicamocha en la dirección general del N. y S.S.O. hasta su confluencia con el Sarabita (Suárez), los cuales confundidos toman el nombre de Sogamoso y el oficio de línea divisoria, llevándola hasta desembocar en el Magdalena, y completando las 28 leguas que miden los límites de las dos mencionadas provincias. El río Magdalena, por espacio de 3 leguas que se cuentan de la boca del Sogamoso a las cercanías de Bohórquez, separa la provincia de Soto de la de Córdoba, en la antigua Antioquia. Finalmente, el mismo río, aguas abajo, hasta la boca del caño Chocó frente a Paturía, señala las 8 leguas de lindero con Mompós.

Por tanto, el perímetro de la provincia de Soto, mide 87 leguas granadinas por distancias directas, despreciando las pequeñas sinuosidades de las serranías, riachuelos y quebradas.

MONTAÑAS, SUS RAMIFICACIONES Y ALTURAS

Las cumbres perpetuamente nevadas de Chita o el Cocuy, forman el eje de la cordillera oriental de los Andes granadinos, desde el cual se divide en varios ramales gigantescos. Uno de ellos sigue al N. levantando en páramos que se cubren de nieve temporalmente, pero la pierden luego por ser más bajos que el nivel de los hielos eternos: son los páramos de Carcasí o Serbitá, enlazados con el del Almorzadero, que mide 4.000 metros de altura sobre el mar. En aquel punto la mole principal tuerce al Occidente y denota su presencia en la Mesa Colorada, casi siempre vestida de nieve que se agrupa en derredor de un agudo picacho; sigue a formar el Alto del Azogue, el

explanado páramo de Guaca, y el peñascoso de las Ollas, empatado con el de Rio-frío, cuyas cumbres se doblan hacia el N.E. enlazándose con los páramos Tona y Santurbán, el cual encorva sus grandes masas para el Poniente y se junta con las cimas casi heladas de las Puentes. De ahí en adelante recupera el ramal su dirección al N., y con varias ondulaciones bien marcadas forma los páramos Picacho-de-angostura, Lagunas, Picacho, Sumalina, Cachirí, Bagueche, Cruz-del-fraile y Guerrero, donde se deprime y toma de repente la dirección del O. constituyendo la serranía de las Jurisdicciones, al cabo de la cual vuelve al N. se dirige sobre Ocaña y continúa para el Valle-Dupar. Tales son las inflexiones y accidentes de este gran ramal, cuyos accesorios establecen las montañas de la provincia de Soto.

Principian en el páramo de las Ollas, a 3.710 metros sobre el nivel del mar. De allí se desprende hacia el S.S.O. un largo y escarpado estribo que después del Alto-del-Santuario, se abate a la proporción de cerros, ora cubiertos de pastos, ora estériles hasta concluir sobre el río Chicamocha, cerca de Cepitá, con 600 metros de altura respecto del mar. Casi paralelo a éste, corre otro estribo a unirse con la Mesa de Jerira, escarpada por todas partes y con 1.712 metros de altura, separando las hoyas de los ríos Manco y del Oro.

A la parte N.O. de dicha Mesa, entre San Javier y las cabeceras de la quebrada Chocó, se juntan los cerros de este nombre, origen de dos estribos que parten al N., el más corto hasta la serranía de La-Paz, y el más largo hasta el caño del Chocó, tributario del Magdalena, pasando al Occidente de Jirón; bien que geográficamente considerados,

son estribos que arroja la serranía de Lloriquies, rota en la provincia del Socorro por el descenso de la enorme cantidad de agua que, al romper sus diques el lago de Fúquene, se precipitaron siguiendo el cauce del río Sarabita, o Suárez, como lo llamaron los conquistadores. Otro tanto, y por la misma causa, le sucedió a la serranía de La-Paz, que viene de aquella provincia, y quedó partida por el Sogamoso, dejando un fragmento sobre el territorio de Soto, donde mide 1.300 metros de altura, siendo sus apéndices los cerros de Chocó con 1.340 metros de elevación, y los que se desprenden del macizo llamado Cacique, a 1.286 metros de altura, y van a terminar sobre la quebrada Payoá, en la ribera derecha del Sogamoso.

Tornando al cúmulo de alturas que al Oriente de Bucaramanga forma el ramal principal de la cordillera, relevándose en los páramos anteriores y posteriores al de Río-frío, se notan al N.E. los vértices de varios estribos soterrados bajo una llanura que debió contener un lago considerable desaguado por los cauces del Cáraba y el Chitagá, los cuales rompieron al través todas las serranías medianeras entre el antiguo asiento del lago y las llanuras de Apure y Arauca. Para el S. y el E. parten cuatro estribos, cuyo final descansa en los valles diluvianos de Piedecuesta y Bucaramanga, elevados 1.000 metros sobre el nivel del mar. Las cumbres encadenadas del páramo Tona, al Oriente, y un estribo del Páramo Rico, al Occidente del río Tona, encierran su hoya, concluyendo dicho estribo al confluir este río con el Suratá. Del mismo Páramo Rico, se desprende el estribo que separa el riachuelo Charta del Suratá, con el cual confunde sus aguas al finalizar la barrera

de sepación.

De los páramos Santurbán (3.700 metros), Puentes (3.477 metros), Picacho de Angostura (4.500 metros) y Lagunas (4.400 metros) se desprenden unos estribos cortos y muy escarpados que separan las hoyas angostas de los ríos Vetas, Borrero, Baja, Suratá y Pedroalonso.

Al extremo N.O. del páramo Lagunas arranca un estribo que forma el paramillo Botijas (2.720 m.) en la dirección del Poniente, y a poco trecho se bifurca, tirando para el 5., el brazo principal hasta llegar a Bucaramanga, no sin haber soltado un apéndice frente a Suratá, para separar las hoyas de los ríos Sulamagueta y Negro, terminando en estrella sobre la ribera derecha del Lebrija. El otro brazo toma para el O. hacia Palode Cuento, y torciendo al S.O. concluye sobre el Lebrija, después de haber separado las hoyas del Silgará, Sulamagueta y Pescado.

Del páramo Cachirí (4.220 m.) salen siete breves y ásperos estribos cubiertos de roblares y gramíneas, finalizando en la ribera izquierda del río Escatalá, y del extremo de este páramo, donde comienza el de Bagueche, viene hacia el Poniente un estribo grande que mide 3.985 m. de altura sobre el mar, y se parte más adelante en dos brazos dirigidos al 5.: el uno divide las hoyas de los ríos Escatalá y Pescado en sus orígenes, y concluye de repente en el cerro de Santa Bárbara; el otro se interpone entre los ríos Pescado y Lebrija, y costeando a éste, concluye cerca de la boca de aquél.

De los páramos Bagueche en su extremidad N., Cruz-del-fraile y Guerrero, y de la banda meridional de la serranía de las Jurisdicciones, se desprenden varios estribos, bastante irregulares, cuyas bases aproximadas constituyen los cauces de los turbulentos ríos Carrera y Cáchira, que unidos bajo el nombre de Tigre, tributan al Lebrija.

RÍOS, SU ORIGEN Y CURSO

El Lebrija, por su largo curso y el caudal que lleva, ocupa el primer lugar entre los ríos de esta provincia. Tiene su nacimiento, a 3.050 metros de altura en la mesa de Juan Rodríguez, al N. O. de Piedecuesta; pasa por los arrabales de esta ciudad, y recibe el río del Hato, que viene de la misma serranía y comienza en las filtraciones de la laguna Encantada, puesta en la cumbre; sigue, y al aproximarse a Jirón, le tributa el Río-frío, proveniente del páramo así llamado; y algo más de dos leguas adelante, distancia directa, se le une el Suratá, compuesto de los ríos Tona y Charta, que nacen en el páramo Rico, Vetas, que desciende del de Santurbán, Borrero, que se forma en el de las Puentes, y Baja, Suratá, y Peralonso, nacidos en Lagunas y Botijas; a poco más de legua y media le afluye el río Negro, que tiene sus fuentes en los cerros de Suratá, y cuatro leguas después el Salamagueta, enriquecido por el Silgará, viniendo entrámbos del paramillo de Botijas; corre dos leguas adelante, y recoge las aguas que le traen los ríos Cachirí, Escatalá y Pescado, que bajan del páramo de Cachirí, y del estribo de éste al encorvarse en las cumbres del Pescado, y pagan unidos su tributo en Cáchira; continúa

su curso por dos y media leguas, y en su ribera izquierda se halla el puerto de Botijas, principio de la navegación hasta el Magdalena, saliendo al brazo oriental de este río cerca de Corredor, pueblo perteneciente a Ocaña; pero esta navegación no es todavía franca, pues a las dos leguas y media de curso se encuentran los raudales Cruces, Carrasquito, Balso y Colorado, pobres de agua en el verano y peligrosos en el invierno, los cuales ocupan un espacio de tres leguas del cauce; siguen otras dos y media leguas de río franco hasta la boca del Tigre, afluente que le trae las aguas reunidas del Carrera y el Cáchira, y de la gran quebrada del Tigre, originadas en los páramos Bagueche, Cruz-del-fraile y Guerrero, y en las serranías de las jurisdicciones y del Tigre; después hay siete leguas de curso desembarazado hasta la boca del caño Chocó, donde termina el territorio de Soto y comienza el de Ocaña, midiendo el río 27 leguas en distancia directa, y de curso 41, de las cuales 13 navegables. Lo restante del Lebrija para llegar al Magdalena, comprende 12 leguas en distancia directa, y 18 de curso navegable, recibiendo el tributo del San Alberto y de muchos caños procedentes de las selvas planas paralelas al Magdalena, y eventualmente los derrames de varias ciénagas extensas puestas sobre ambas riberas. En saliendo al Magdalena, con cuatro leguas de excelente navegación, se alcanza el Puerto-nacional de Ocaña, situado en el brazo de aquel río que rodea por el Oriente la grande isla de Morales.

Vierten al Lebrija las aguas que en una superficie de 150 leguas granadinas cuadradas recogen los ríos tributarios ya mencionados; bien que el caudal que debería llevar,

atendiendo a lo copioso de los aguaceros que en los páramos y regiones montuosas caen anualmente, se disminuye por la evaporación rápida y las filtraciones multiplicadas en terrenos quebrados donde abundan las formaciones calizas. Al principio corre este río despeñado hasta el Valle de Piedecuesta, y más adelante sigue oprimido entre serranías de escarpadas bases, yendo alborotado y bastante rápido mientras llega al puerto de Botijas; de este lugar a la desembocadura del Tigre va todavía estrechado entre serranías; del Tigre al Magdalena es manso y reposado. Para bajarlo en un bongo con carga, se gastan cuatro días por lo menos, y para subirlo el doble, sufriendo los inconvenientes de un clima insalubre, que se continúa en el trayecto, por tierra, desde Botijas hasta Salamagüeta, en que las recuas emplean dos días.

En el orden de importancia tiene el segundo lugar el río Sogamoso, que nace en la provincia de Tunja, atraviesa con varios nombres las de Tundama y Pamplona, y al llegar a Chicacuta entra en territorio de Soto, llamándose Chicamocha. Pasada una legua recibe el Guaca, proveniente del páramo así denominado en la provincia de Pamplona; más abajo de Cepitá le caen muy cerca uno de otro los ríos Ompalá y Manco, viniendo aquél del Alto del Azogue, y éste del páramo de las Ollas, y sigue casi al Poniente a confundirse con el Sarabita (Suárez) desde donde cambia la dirección al N. N. E. y N. N. O. y también el nombre, recuperando el primitivo de Sogamoso, recoge las aguas del Chucurí, que viene de la provincia del Socorro, y tuerce para el N. a formar el puerto de Sogamoso, frecuentado por los comerciantes de Jirón; llegado al puerto,

quebra al N. O. y entra en la rotura de la serranía de La Paz, cuyos escarpes lo comprimen y hacen correr velozmente, sobre todo en los pasos Volcán, Botón y Raicero, insuperables cuando hay crecientes, y peligrosos al disminuir las aguas, pues quedan al descubierto muchas rocas difíciles de evitar, contra las cuales han fracasado con frecuencia las embarcaciones al echarlas río abajo. Después de la angostura mencionada vuelve hacia el N. tranquilo y sin obstáculos hasta Pedrales, recibiendo en el tránsito el río Sucio que nace al pie de la serranía del Cacique, y el riachuelo Payoá de origen inmediato; de la aldea y puerto de Pedrales se dirige al Poniente y desemboca libremente en el Magdalena, en cuya margen derecha se halla la bodega Corredor, donde los vapores dejan los cargamentos destinados al Socorro y Soto. Así, pues, el Sogamoso facilita un canal navegable por espacio de 15 leguas.

El Magdalena ciñe el territorio de Soto, desde la confluencia del Sogamoso hasta el caño Chocó, presentando un trozo de 13½ leguas de amplia y segura navegación.

Por último al 5. E. de la mesa de Juan Rodríguez y Alto del Azogue, están las cabeceras de los ríos Valle-grande y Agua-clara que forman el Cáraba, cuyas aguas vierten a los llanos de Apure, reunidas en el cauce del Chitagá, completando el número de 20 ríos, que con más de 100 grandes quebradas conocidas, riegan esta provincia.

LAGUNAS Y CIENAGAS

Cerca de la mesa de Juan Rodríguez, entre ella y el páramo Río-frío, está la laguna Encantada, rodeada de fangales y sumideros peligrosos.

Al entrar en el páramo de Santurbán se ve una laguneta casi continuamente agitada por los fuertes remolinos de viento que allí se hacen.

El río de la Baja nace de una laguna situada sobre el páramo así llamado; y en la depresión del cerro de Móngora, entre los asientos mineros de Baja y Vetás, se halla otra laguna bella y solitaria.

Finalmente, al extremo N. O. de la mesa de Jerira, reposa la llamada Laguna del Monte, objeto de mil fábulas con que se pretende probar que está encantada.

ISLAS

Frente a la bodega de Corredor y arrimada a la margen derecha del Magdalena, está una isla, otra junto al caño San Juan, y otra próxima al del Chocó, dentro del mismo río y contiguas al territorio de Soto, por lo cual deben pertenecerle, aunque nada valen, pues las inundan las crecientes. Estas islas, con algunos islotes, o firmales, insignificantes y variables, ocuparán poco más o menos, una legua cuadrada de extensión.

ASPECTO DEL PAIS

Tanto por la constitución física del país, como por el estado de cultura y ocupación en que hoy se encuentra, puede considerarse dividido en tres grandes secciones:

La primera se compone de anchas mesas, elevadas planicies y valles fértiles, asiento de la industria y población de esta provincia.

La segunda, de multiplicadas serranías desprendidas del riñón principal de los Andes de Pamplona, que son los orientales de la Nueva Granada, terminando en la hoya del Lebrija; sección habitada y explorada del centro a las encumbradas cimas del E., desconocida y baldía desde el centro hacia el Occidente hasta las riberas del mencionado Lebrija.

Y la tercera, que comprende el espacio encerrado entre el Sogamoso y el Magdalena, por una parte, y el largo Lebrija, por la otra, lleno de cerros, llanuras, selvas vírgenes y pantanos que permanecen en la soledad de la creación primitiva.

Comienza la primera sección en el extremo S. de la bella mesa de Jerira, cuya elevación sobre el nivel del mar es de 1.294 a 1.712 metros, midiendo 12 leguas granadinas cuadradas. Termina por paredones verticales calzados al pie con amontonadas ruinas de cerros que al desprenderse de lo alto dejaron desnudos los estratos de caliza y arenisca, que desde el borde hasta la base de la mesa ofrecen 30 metros de capas sucesivas continuadas todavía debajo de la

tierra; siglos tras siglos han debido transcurrir para consolidar en el seno de las aguas estos sedimentos poderosos que oprimen la formación carbonífera subyacente. El aislamiento de esta mesa, rodeada por ríos encajonados en cortaduras profundas, y su correspondencia con las explanadas que desde Aratoca y Butaregua se extienden hacia Barichara y Curití, exactamente homogéneas, demuestra que ha sido cortada y separada de los terrenos adyacentes por corrientes de agua impetuosas y grandes. Tales fueron, en efecto, las que bajaron de los antiguos lagos de Tunja, Paipa y Sogamoso por el cauce del Chicamocha, y de Ubaté, Chiquinquirá, Samacá y Leyva, por el del Sarabita, trayendo el primero desde 2.800 metros de altura, un volumen de aguas que por la extensión de las planicies que desocuparon, se calcula en 20 leguas cuadradas de superficie, y más de 100 metros de profundidad; y acarreando el segundo, desde 2.600 metros de altura, otra masa de aguas desprendidas de sus recipientes, que colmaron por espacio de 27 leguas cuadradas con 130 metros de profundidad. Las riberas de uno y otro río atestiguan con las ruinas de las serranías que trastornaron y desmoronaron, los estragos de aquella violenta inundación. El Chicamocha, cercenó por el N. la mesa de Jerira, y al juntarse con el Sarabita y dirigirse al N. la cercenó también por el Occidente, segregándola de las vecinas explanadas con las cuales hacía en otro tiempo un solo cuerpo, según lo manifiestan los estratos fronterizos a un mismo nivel, y la naturaleza idéntica de las tierras que los cubren. La altura de la mesa y la circunstancia de bañarla los vientos frescos del N. E., producidos de las cumbres de Juan Rodríguez, distantes 5 leguas en línea recta, y descendiendo por entre los estribos paralelos que

forman las hoyas de los ríos Manco, Oro y Hato, determinan en aquélla un temperamento sano y delicioso, y alejan la molesta persistencia de los aguaceros que durante el invierno caen sobre las llanuras inferiores. Antes de la conquista era el lugar preferido por Guanentá para residencia de su corte, llevado de la bondad del clima. “Danse con facilidad las semillas y frutas de Castilla” dice Piedrahita, “y se produjeran con abundancia las viñas, si los que habitan en Jerira se aplicaran a tenerlas”.

La Mesa de Juan Rodríguez, que se ve al N. E., tiene a su espalda una hermosa llanada de 8 leguas cuadradas, ceñida en óvalo por los páramos Tona, Riofrio y Ollas, y las alturas del Azogue y Cruz-de-piedra. Las depresiones llamadas Hoyas de Palencia, Parra y Coyagua, semejan ensenadas que en tiempos remotos fueron ocupadas por aguas tranquilas, a 3.600 metros sobre el nivel del mar, y la inclinación general del llano hacia el Boquerón por donde corre para el Oriente el Cáraba, sugiere la idea de que allí existió un lago de esos tan frecuentes en la cima de los Andes, el cual se dilataba entre los páramos de Guaca y Santurbán, pertenecientes a la provincia de Pamplona, si se ha de juzgar por los extensos llanos de acarreo que se desarrollan al E. visibles en días serenos desde el alto de la Calavera, lo mismo que el lugar probable del desagüe. El contraste que hacen la explanada de las Hoyas y la Mesa de Jerira es completo; en aquélla corren dos ríos bien nutridos; en ésta solo hay escasas quebradas; la primera siempre verde; la segunda frecuentemente desprovista de yerba; allá son continuos los aguaceros y las nieblas; acá bien raros; en la explanada el frío de los páramos es intenso; en la mesa reina un temperamento uniforme y templado; baten la una

vientos borrascosos; por la otra se deslizan aires suaves y agradables. Sin embargo, entrambas se hallan habitadas y sustentan lucidos ganados.

Los estribos de esos páramos vienen a humillarse en llanuras 700 metros más bajas que la de Jerira, y por consiguiente a 1.000 metros sobre el nivel del mar, las cuales sustentan los principales pueblos de la provincia: Piedecuesta, al abrigo de la mesa, ceñido de arboledas frondosas y campos cultivados; Florida, engastado en un ~vallecito en que se respira el aroma de las plantaciones de cacao; Bucaramanga, dominando tres leguas de valle diluviano cargado de arenas de oro entre gruesos lechos de cantos rodados; finalmente, Jirón, que se levanta entre rocas y arenales, recostado contra una cadena de cerros limpios y rojizos por cuyo frente pasa el Lebrija, explayado en su indeciso cauce. En estas llanuras se hallan concentradas la población inteligente y las industrias minera, fabril y agrícola que constituyen la fuerza y la riqueza de Soto, y animan el comercio de la provincia.

Traspuesta la cadena de cerros estériles en que Jirón está respaldado, se descubren las serranías y los valles, declinando para el N. en forma de zona que limita el Sogamoso al Occidente, y al Oriente el Lebrija, a los cuales se dirigen por hondas quiebras las aguas recogidas en aquella comarca, bien escasa de habitantes; pero risueña y fértil, vestida de pastos y bosques, donde concluye la sección de las planicies y valles aprovechados por el hombre, comprendiendo 66 leguas cuadradas.

La sección de las serranías corpulentas se domina

desde las cumbres del páramo Rico, levantadas 4.200 metros sobre el mar, redondas y cubiertas de gramíneas interpoladas con el trementinoso frailejón. Mirando al Naciente se detiene la vista en el prolongado muro que forman los páramos Riofrio, Tona y Santurbán, coronados de frailejón, después del cual siguen bosques por el descenso de cortos estribos que terminan en las hoyas de los ríos Tona y Vetas. Los rectos picachos de Santurbán y Rio-frío sobresalen por encima de las masas que los rodean. Mirando al Poniente descúbrese delante los pequeños valles de Suratá y Matanza, a la derecha los angostos cauces del Baja y el Vetas, originados en los asientos de minas que les han dado nombre, y a la izquierda la inmediata llanurita de Tona y la distante de Rionegro, detrás de una serranía voluminosa. Hileras de cerros descienden de los páramos Puentes, Picacho-de-angostura y Lagunas hasta el río Vetas, que los corta unos en pos de otros, viéndosele correr como una cinta espumosa 900 metros más abajo del páramo Rico; y de éste parten hacia el llano de Bucaramanga, largas ramificaciones decrecientes hasta concluir sobre la confluencia de los ríos Tona y Suratá. Situado el observador en lo alto de estos grandes relieves, nota la disminución progresiva de los cerros conforme se adelantan al centro del país, y descubre laderas suaves, en que la mano del agricultor ha derribado el frondoso bosque para establecer su casa de humilde apariencia y las bellas labranzas que la circundan; situado al pie de los estribos, la vista engañada le representa como escarpes verticales aquellas laderas de que parecen próximos a rodar los hombres y las habitaciones; pero que en realidad son tierras tendidas, estables y de singular fertilidad, donde podrían asentarse y prosperar numerosos pueblos.

A la parte del N. se alzan las cumbrés azuladas del páramo de Cachirí, temible por los ventarrones que sacuden sus descarnadas rocas; bajan de él sobre el río Escatalá, varios estribos sombreados por roblares magníficos interrumpidos a trechos con sabanetas, y por encima de ellos se columbra el espinazo de las Jurisdicciones, que cierra el paisaje de Occidente a Oriente y constituye la línea de separación entre las provincias de Soto y Ocaña; todo esto forma un conjunto de 10 leguas de largo y 3 de ancho, limitado al E. por los páramos Picacho, Sumalina, Cachirí, Bagueche, Cruz-del-fraile y Guerrero. De las serranías de las Jurisdicciones se desprende para el S. un cordón de cerros que se dirige a los de Moen, siguen al poniente del vecindario llamado Alisos, se interrumpe en el promontorio de Santa Bárbara, y reaparece al otro lado del río Cachirí, en Palo-de-Cuento, para terminar junto al Lebrija, entre sus tributarios Cáchira y Salamagueta, produciendo un alto relieve en mitad del montuoso paisaje, caracterizado por una aglomeración grandiosa de páramos eminentes, precipicios terribles, flanqueados de murallones en que asoman las rocas limpias, rodadas por una parte, suspensas todavía en otras, y equilibrándose con su recíproco peso, laderas revestidas de grandes árboles o alfombradas de menuda yerba, y copiosas corrientes de agua cristalina dirigiéndose apresuradas a varios puntos de reunión para formar ríos que van a confundirse con el Lebrija.

Solamente dos caminos atraviesan a lo largo este amplio territorio de 80 leguas cuadradas: el que sale de Rionegro en dirección al N., y el que desde Suratá viene a juntársele en el vecindario de Cachirí para separarse de

nuevo, siguiendo el uno por el desierto páramo de aquel nombre, y el otro por la hoya del Escatalá, después de la cual se confunden de nuevo en el alto de Moen y continúan unidos para Ocaña. Sobre la línea de estos caminos únicamente se hallan algunas casas y labranzas de poca entidad; la pingile tierra, los verdes prados, los bosques llenos de maderas preciosas, permanecen conforme estaban cuando por primera vez recibieron los rayos del sol; y la dificultad de comunicaciones con los pueblos y mercados impedirá por mucho tiempo el aprovechamiento de esta fértil y sana comarca. Su banda occidental del centro, a la ribera derecha del río Lebrija, es un continuado desierto que mide 46 leguas cuadradas, con cerros, bosques, valles y aguas abundantes; porción no explorada y enteramente desconocida, cuya parte bañada por el río es ardiente y sobremanera enfermiza.

Resultan, pues, en esta sección 126 leguas cuadradas de territorio que apenas comienzan a utilizar los moradores de Rionegro, Tona, Matanza, Suratá, Baja y Vetas, pueblos pequeños, y los de unos pocos vecindarios insignificantes.

La tercera y última sección se domina desde el cerro del Cacique, a 1.286 metros de altura sobre el nivel del mar. Al poniente queda la escarpada y agría serranía de la Paz, interpuesta entre el observador y el Magdalena, cuyo curso encubre. Rómpela en su extremidad N.N.E. el río Sucio, tributario del Sogamoso mostrándose por la rotura, y a lo lejos las anchas llanuras de la hoya del Magdalena, y un trozo brillante de sus aguas que parecen reposar encima de las selvas ribereñas. Tendida la vista sobre las unidas copas de los árboles, no distingue los troncos ni las interrupciones

del bosque, pero si percibe una serie de ondulaciones en que juegan la luz y las sombras cuando el sol declina al Occidente; son los remates de un apéndice de la serranía que se bifurca más adelante del Cacique, desprendiendo un brazo en demanda del río Sogamoso para separar los cauces del Sucio y Payoá y concluir desparramado en colinas sin enlace; la cual serranía continúa poderosa y orillando el Lebrija por el rumbo del N. hasta desvanecerse a las inmediaciones del caño Chocó, límite de Soto y Ocaña. Se la ve desde el cerro de la Paz (alto 1.300 metros) con una porción considerable del Magdalena, facilitando la mensura del espacio intermedio. En tiempo de los españoles se abrió desde Jirón hasta el Pedral un camino que se pretendió sirviera para el comercio, gastando buenas sumas de dinero y sacrificando la vida de muchos trabajadores que perecieron al rigor del mortífero temperamento y sin utilidad para la provincia, pues el camino atraviesa al principio cerros que lo hacen incómodo, y del Cacique en adelante va por anegadizos cortando quebradas considerables que lo hacen inadecuado para el tráfico mercantil. Poco o nada transitado este mal camino se ha obstruido con el bosque, y acabará por borrarse completamente.

La sección de que ahora se trata contiene 57 leguas granadinas cuadradas. Nadie ha podido visitarla materialmente, porque no hay robustez humana que resista la fatal acción del calor abrasador combinado con la constante humedad e impureza del ambiente: bosques, pantanos, grandes llanuras de reciente formación aluvial y grupos de colinas ofuscadas por árboles gigantescos, esto es lo que se distingue desde los ríos laterales.

Reuniendo las superficies de las tres secciones descritas, resultan 249 leguas cuadradas, que es precisamente el área de la provincia.

CLIMA

El del cantón Piedecuesta es sano, y reúne las temperaturas fría, templada y cálida, según la elevación de los lugares.

Otro tanto sucede en el cantón Bucaramanga, que encierra páramos frigidísimos y en las riberas del Lebrija tiene vegas ardientes y malsanas.

En el cantón Jirón no hay alturas frías sino templadas, y en el resto del territorio es cálido el temperamento, sano en la parte poblada, mortífero en las montuosas riberas de los ríos, donde además de las fiebres aparece el carate, cubriendo de manchas rojas y azules el cuerpo de los negros y jaspeando feamente a los blancos. En Jirón predomina también el coto, signo terrible de imbecilidad cuando se transmite a la tercera generación.

ESTACIONES

En esta provincia comienzan las lluvias en abril y duran hasta junio, en cuyo mes se interrumpen hasta septiembre; reaparecen entonces para no terminar sino a fines de noviembre. En el cantón Bucaramanga, dominado por el alto ramal oriental con páramos y bosques, las lluvias se anticipan comenzando desde marzo.

Durante el verano pueden transitarse con facilidad y sin riesgos los caminos de Soto, particularmente los de las tierras llanas y pobladas. En el invierno se hacen penosas las comunicaciones; los caminos de serranía se ponen resbalosos en extremo, cortados por las zanjas y saltos que labran en ellos los torrentes de agua llovediza; en las montañas desaparece todo camino propiamente dicho; en las mesetas y llanuras se mantiene bueno el piso por ser arenoso, y la rápida ventilación los seca pronto, dejando expedito el tráfico.

DIVISION TERRITORIAL

El cantón Piedecuesta contiene tres distritos parroquiales y 10 vecindarios; el de Jirón dos distritos parroquiales, una aldea y 13 vecindarios; y el de Bucaramanga 7 distritos parroquiales, una aldea y 28 vecindarios. Total 12 distritos parroquiales, 2 aldeas y 51 vecindarios, con una población de 54.758 habitantes. El área de la provincia es 249 leguas granadinas cuadradas, de las cuales 113 permanecen baldías y desiertas, y las 136 restantes ocupadas por 402,6 moradores en cada legua cuadrada. La población está con el territorio en la relación de 220 habitantes por legua cuadrada.

AGRICULTURA Y MANUFACTURAS

El comercio exterior recibe de la agricultura de Soto, cacao, café, azúcar, tabaco, algodón y sagú; para el comercio interior suministra además panela, cera de laurel, anís y añil; y a estos valiosos frutos se agregan los

destinados al consumo y las manufacturas domésticas, a saber: trigo, cebada, maíz, arroz, papas, arracachas, frisoles, plátanos, yuca, arvejas y variedad de legumbres en abundancia y baratura, suficientes para mantenerse holgadamente los moradores, entre quienes la miseria y sus privaciones son desconocidas; a que se agregan los finos cogollos de nacuma y palma, primera materia de los sombreros tan afamados.

En clase de manufacturas importantes no tiene esta provincia sino los tejidos de algodón y lana que abastecen parte del consumo interior, y los sombreros jipijapa, perfectamente tejidos por las infatigables mujeres, en tal cantidad, que el año de 1850 introdujeron en la provincia 167.000 pesos valor de los sombreros vendidos. Las pocas herrerías existentes suministran herramientas de agricultura toscamente labradas, apenas merecen el nombre de productos fabriles.

MINAS

La planicie aurífera de Bucaramanga y Jirón, en que hay lavaderos de poca entidad por falta de aguas abundantes superiores a los bancos diluvianos, suministró 72.500 pesos en 1850, valor del oro de 22 a 23 quilates recogido por varios particulares, y vendido a 22 y 24 reales el castellano.

En la Baja y Vetas, se labran flojamente las antiguas minas de plata y oro nativo, sin poderse estimar su rendimiento por el desgobierno y casi abandono de la empresa. En estos lugares se hallan también filones de cobre, hierro y azufre. El carbón abunda en Matanza, Barbosa y Chocó. En el puerto de Botijas hay una rica mina

de brea, que aprovecha para calafatear bongos, y son comunes los manantiales de asfalto. El cristal de roca, el talco y la mica brillan copiosamente en las serranías de Matanza. Entre Palmas y Cañaverales se encuentra succino o ámbar transparente. Por último, Suratá recoge oro bajo en las avenidas de una quebrada inmediata, y a los alrededores manan fuentes de agua salada que parecen atravesar depósitos de sal de Glauber. Indudablemente el ramal de los Andes que ciñe al E. el territorio de Soto y extiende sus estribos hasta la hoya del Lebrija, es un vasto criadero de metales preciosos y de útiles productos minerales aún no explotados.

TINTES, MADERAS Y PLANTAS PRECIOSAS

Teniendo esta provincia la sucesión de todos los climas medianeros entre el frío de los altos páramos y el intenso calor de las <vegas ribereñas del Lebrija y el Sogamoso, en los bosques frondosos de aquellas regiones, se hallan cuantas maderas pueden desear el carpintero y el ebanista. Las principales de que se hacen uso en la provincia son: tbigaro de hermosas vetas nacaradas, amarillas y rojas, cedro rosado, tan compacto como la caoba, nogal oscuro muy fino, caoba, gusanero negro, colorado y amarillo vetado, pino resinoso y fuerte; tamasuco liso y de clavo, con manchas redondas muy raras, guayacán, canelo, granadillo negro y vetado, jaya, tanané, quintal, roble, cucharo y otras muchas que aún no se aprovechan por la dificultad de extraerlas del monte.

Abundan las plantas realmente medicinales y otras a que se atribuyen cualidades curativas. Usan con frecuencia

las siguientes: ajenjos, ajenjibre, eneldo, achicoria blanca y amarilla, arisá, cuya savia es un poderoso hemostático, brusca, de que se hace té para curar indigestiones, bledos, berros, cebada, culantro, cañafístola, copaiba, que suministra bálsamo muy estimado, caraña, que da una resma antiespasmódica y febrífuga, cardo-santo, empleado como vomitivo, espárrago, escorzonera, tónico muy eficaz, grama, hinojo, jarilla, antivenérea, jiquimilla, para resolver apostemas interiores, linaza, mostaza, muenteno, aplicado como vomitivo, manzanilla, malva, malvavisco, moradita, para gonorreas, orozuz, paraguay, para indigestiones, paico, vermífugo, piñones, purga de fraile, quinas, quinigua, vomitivo, rosas, ruda, raicilla, rada, raíz de china, romero, sangre de drago, urimaco, refrescante, viravira, sudorífico, violeta, yerbamora, yerbabuena, zarzaparrilla, zarzafrás.

En clase de tintes se distinguen: palo-mora, campeche, raicilla, morcate (amarillo) chirca (verde) bágala (azul, amarillo o morado según los mordientes), tajalagua, cuyos racimos cónicos están llenos de pepitas que dan azul oscuro, jenjibrillo, y una especie de cochinilla silvestre que suele hallarse en los cactus de tierra caliente y arenosa.

ANIMALES SILVESTRES

En las montañas se encuentran leones, tigres, cunagueros, linceos, osos negros, puerco-espines, marranos de varias especies, zorros, faras, perezas, venados colorados y blancos, báquiras, armadillos, ardillas, comadreja, mapuros, tinaj os, nutrias y otros cuadrúpedos menores, entre los cuales gran variedad de monos. Hay pavas, guacharacas, paujies, paraulatas, guacamayas, loros, pericos, palomas de todas clases, codornices,

perdices, torcazas, gualíes, yátaros, berreadores, mirlas-blancas, ruiseñores, viudas, de espléndido plumaje, gualillos, cardenales, águilas-grandes, buitres, gavilanes, gallinazos y muchedumbre de avecillas de canto sonoro y plumajes preciosos. En el río Pescado hay sierpes anfibias que llaman lomo-de-machete, y en los bosques muchas especies de culebras venenosas, entre ellas la cascabel, la coral y la taya tan temibles.

COMERCIO INTERIOR

Con Pamplona, recibe Soto: ganado, mulas, queso, ovejas, harina de trigo, ruanas, mantas, lienzos y frutos menores. Da en cambio, sombreros jipijapas, cacao, tabaco, panela y mercancías extranjeras.

Con Santander, recibe Soto: mercancías extranjeras, sal marina y ferretería. Da en cambio sombreros jipijapas, azúcar, panela, conservas, tabaco, mulas, cueros y algún oro.

Con Ocaña, recibe Soto: mercancías extranjeras, ganado, sal marina. Da en cambio mulas, sombreros jipijapa y lienzos del país.

Con Socorro, recibe Soto: ruanas, mantas, lienzos, alpargatas, sogas, sacos de fique, ganado, mulas, azúcar, panela, cueros, vaquetas, suelas, sal, sombreros de ramo y cuba, quesos, cecinas y menestras. Da en cambio, mercancías extranjeras, muleros, sombreros jipijapa, cacao, tabaco y oro.

El movimiento de valores que determina este comercio doméstico llegó a 768.000 pesos en el año de 1850.

COMERCIO EXTERIOR

Este comercio lo hace la provincia de Soto, por el intermedio de las de Santamarta y Cartagena, y aún valiéndose de las grandes ferias de Mompós; el canal de tránsito es el Magdalena. Las importaciones se reducen a ropas y caldos extranjeros, recibidas en cambio de oro en polvo, café, cacao, tabaco, sombreros jipijapa, cueros curtidos y algún azúcar que exporta la provincia, representando un valor de casi 400.000 pesos.

PARTICULARIDADES

Es digna de mencionarse como tal la extensa llanura postdiluviana en que tienen su asiento las villas Piedecuesta, Bucaramanga y Jirón. Compónese de los fragmentos de rocas primitivas y arenas cuarzosas arrancadas a la inmediata cordillera y extendidas en lechos interpolados con guijarros redondos, colmando la espaciosa cuenca; entre las arenas se hallan abundantes granos y pajillas de oro de 22 a 23 quilates, análogo al que contienen las entrañas de la serranía en la Baja y Vetas. Esta llanura es única en su especie en las provincias del Norte.

En las alturas de Riofrio, cerca de Piedecuesta, se hallan vestigios de antiguas habitaciones y sepulcros labrados en figura de pozos; esto y el aspecto moderno de los bosques corroboran la tradición de haberse refugiado allí gran número de indios chitareros cuando en 1548 invadió Pedro de Tirsúa el territorio que hoy llamamos Pamplona. En

Matanza existe una cueva de difícil ingreso denominada Santuario, llena de huesos humanos. En la loma de San Ignacio, cantón de Bucaramanga, se hallan bóvedas artificiales con esqueletos antiguos y grandes ollas labradas, llamadas ures por los indios. Ellos no dejaron monumentos ni edificios durables en la extensión del vasto territorio que ocuparon, y que la Conquista despobló.

CERROS DE LA PROVINCIA

Páramo de Angostura	4.500
Páramo de la Laguna	4.400
Páramo de Cachirí	4.220
Páramo Rico	4.200
Páramo de Santurbán	3.700
Picacho de Santurbán	3.900
Cumbre del Moen	3.985
Páramo de los Puentes	3.477
Páramo de las Hoyas	3.710
Mesa Jerira	1.712
Cerro Mata-perros	1.340
Cerro Cacique	1.286
Páramo Río-Frío	3.600
Páramo de Guerrero	3.100
Alto del Fraile	3.393
Cerro Alisos	3.155
Mesa Juan-Rodríguez	3.050
Paramillo de Botijas o Cumbre Cachirí	2.720

Cumbre Jurisdicciones	2.766
Loma Yarumal	2.533
Alto Santiago	2.593
Cerro La Paz	1.300
Sube (en el paso)	464
Puerto de Jirón	250

CANTON PIEDECUESTA

SITUACION, CONFINES Y CLIMA

La ciudad de Piedecuesta, capital de la provincia de Soto, cuenta su fundación como parroquia desde 1774.

Se halla en los 60 43' 10,' latitud Norte, y 00 40' 40" de longitud al Este del meridiano de Bogotá, a 1.009 metros sobre el nivel del mar, en un valle cerca de la hermosa Mesa de Jerira y a orillas del río de Oro.

Confina el cantón: al Norte con los de Jirón y Bucaramanga, por medio de cumbres de cerros; al Sur con los de Barichara y Jordán, de la provincia del Socorro, sirviendo de límite el río Chicamocha o Sube; al Este con los cantones Fortoul y Málaga, de la provincia de Pamplona, mediante cerros y quebradas; y al Oeste con una parte del cantón Jirón, de esta provincia, y del de Zapatoca, de la del Socorro, por las aguas reunidas del Chicamocha y Suárez.

El clima es sano, frío, templado y caliente, según las alturas de los cerros. El máximo de calor en Piedecuesta es

de 270 y el mínimo 200, la temperatura media del año, 220 del termómetro centígrado.

SUPERFICIE, RÍOS, POBLACION Y TIERRAS BALDÍAS

Mide el territorio del cantón 35 leguas cuadradas granadinas, entre las cuales hay mesas frías, templadas, valles risueños, cerros habitados ricos en vegetación, otros estériles por lo deleznable del terreno.

Numéranse 20.209 habitantes, los cuales están en razón de 577.4 por cada legua cuadrada en todo el territorio que no contiene desiertos.

Lo bañan y fertilizan los ríos del Hato y del Oro que van a formar con otras aguas el río Lebrija, y además el Manco, Agua-clara u Ompalá y parte del Guaca, que tributan al Chicamocha, el cual ciñe por el Sur del país, y con las aguas del Suárez, ya reunidas, rodea la parte occidental. Tanto el Chicamocha como el Lebrija son tributarios del Magdalena.

PRODUCCIONES AGRÍCOLAS

Maíz, arroz, papas, apios, frisoles, plátanos, yuca, arvejas, panela, miel, aguardiente, café, cacao, algodón, tabaco, añil, azúcar, anís.

MANUFACTURAS

Sombreros de jipijapa, caña, ramo y cuba, mantas, lienzos, ruanas, alpargatas.

MINERALES

Ninguno en labor, aunque hay oro de aluvión no abundante, y carbón de tierra.

MADERAS Y PLANTAS APRECIABLES

Maderas—Guayacán, canelo, granadillo, quintal, tibigaro, jaya, janané, roble, cucharo.

Plantas medicinales—Culantro, cebada, cañafístola, escorzonera, cardosanto, hinojo, grama, jarilla, mostaza, linaza, manzanilla, malva, paraguay, piñón, ruda, raicilla, sangre de drago, yerbabuena, yerbamora, zarzaparrilla.

Tintes—No los usan ni sacan resinas.

COMERCIO Y CON QUIEN SE HACE

Con Pamplona, recibe el cantón: ganado, mulas, queso, ovejas, harina de trigo, ruanas, mantas, lienzos y frutos menores. Da en cambio, sombreros jipijapas, cacao, tabaco, panela y mercancías extranjeras.

Con Santander, recibe: mercancías extranjeras, sal marina y ferretería. Da en cambio: sombreros jipijapas, azúcar, panela, conservas, tabaco, mulas, cueros y algún oro.

Con Ocaña, recibe: mercancías extranjeras, ganado y sal marina. Da en cambio: mulas, sombreros jipijapa y lienzos del país.

Con Socorro, recibe: ruanas, mantas, lienzos, alpargatas, sogas, sacos de fique, ganado, mulas, azúcar, panela, cueros, vaquetas, suelas, sal, sombreros de ramo y cuba, quesos, cecinas y menestras. Da en cambio: mercancías extranjeras, muleros, sombreros jipijapa, cacao, tabaco y oro.

CANTON BUCARAMANGA

SITUACION, CONFINES Y CLIMA

La Villa de Bucaramanga fue erigida en parroquia en 1778. Se encuentra en la latitud 60 50' 25" Norte, y en la longitud 00 37' 40" al Este del meridiano de Bogotá, en una hermosa llanura aurífera, entre dos muy pequeñas quebradas.

Confina el cantón: al Norte con la provincia de Ocaña, por la cumbre de la serranía de las Jurisdicciones; al Sur con partes pequeñas de los cantones Jirón, Piedecuesta y

Fortoul, este último de la provincia de Pamplona, mediante cerros y páramos; al Este con una parte de la provincia de Santander y con otra de la de Pamplona, por cumbres y explanadas de páramos; y al Oeste con el cantón Jirón por medio del río Lebrija.

El clima de todo el cantón es sano, excepto en las orillas del Lebrija. Reúne climas fríos, templados y cálidos, todos saludables.

El máximo de calor en Bucaramanga, es 25° 5 el mínimo 200 y la temperatura media 22°5 del termómetro centígrado.

SUPERFICIE, RÍOS, POBLACION Y TIERRAS BALDÍAS

El territorio del cantón tiene 122 leguas cuadradas granadinas, entre las cuales hay valles ricos y fértiles, planadas auríferas, páramos cubiertos de jugosos pastos, serranías con gramíneas y la mayor parte revestidas de espesos bosques.

Cuenta el cantón 54.758 habitantes, los cuales, con respecto a la extensión del país, están en razón de 180.1 por legua cuadrada; pero si se considera que hay 49 leguas baldías e inhabitadas, se tendrá que en las 73 restantes, conocidas y habitadas, está la población en razón de 301.1 por cada legua cuadrada.

Bañan y fertilizan este cantón los ríos Agua-clara y Valle-grande que llevan sus aguas al Apure. Los de Tona, Charta, Suratá, Vetas, Borrero, Baja, Pedro Alonso, Rionegro, Salamagueta, Silgará, Cachirí, Escatalá, Pescado, Carrera y Cachirá, todos afluentes al Lebrija, que por ellos es navegable, rodeando el cantón en toda su parte occidental.

PRODUCCIONES AGRÍCOLAS

Trigo, cebada, maíz, arroz, papas, arracachas, frisoles, plátanos, yuca, arvejas, café, cacao, panela, azúcar, miel, algodón, tabaco, sagú, cera de laurel, anís.

MANUFACTURAS

Sombreros de jipijapa, ramo, cuba y caña. Alpargatas, herramientas de agricultura y minería.

MINERALES

Oro de aluvión y nativo.

MADERAS Y PLANTAS APRECIABLES

Maderas—Tibígaro, cedro rosado, nogal, caoba, gusanero, pino, tamasuco, guayacán, canelo, granadillo,

jarja, tanané, quintal, roble, cucharo.

Plantas medicinales—Ajenjos, ajenjibre, eneldo, achicoria, arisá, brusca, bledos, berros, cebada, culantro, cañafístola, copaiba, caraña, cardosanto, espárrago, escorzonera, grama, hinojo, jarilla, linaza, mostaza, muenteno, manzanilla, malva, malvavisco, moradita, orozuz, paraguay, paico, piñón., purga, quinigua, quinas, ruda, raicilla, romero, raíz de China, sangre de drago, urimaco, viravira, violeta, yerba-buena, yerba-mora, zarzaparrilla, zarzafrás.

Tintes—Palomora, campeche, raicilla, morcate, chirca, bágala, tajalagua y jenjibrillo.

Resinas—Copaiba, caraña, trementina de frailejón, estoraque, cera laurel y otras muchas.

COMERCIO Y CON QUIEN SE HACE

Con Pamplona, recibe el cantón: ganado, mulas, queso, ovejas, harina de trigo, ruanas, mantas, lienzos y frutos menores. Da en cambio: sombreros jipijapa, cacao, tabaco, panela y mercancías extranjeras.

Con Santander, recibe: mercancías extranjeras, sal marina y ferretería. Da en cambio: sombreros jipijapa, azúcar, panela, conservas, tabaco, mulas, cueros y algún oro.

Con Ocaña, recibe: mercancías extranjeras, ganado y sal marina. Da en cambio: mulas, sombreros jipijapa y lienzos del país.

Con Socorro, recibe: ruanas, mantas, lienzos, alpargatas, sogas, sacos de fique, ganado, mulas, azúcar, panela, cueros, vaquetas, suelas, sal, sombreros de ramo y cuba, quesos, cecinas y menestras. Da en cambio: mercancías extranjeras, muletos, sombreros jipijapa, cacao, tabaco y oro.

CANTON JIRON SITUACION, CONFINES Y CLIMA

La ciudad de San Juan de Jirón fue fundada en 1631 por Francisco Mantilla de los Ríos. Se encuentra en la latitud de 60 47' 50" Norte, y en la longitud de 00 35' 30" al Este del meridiano de Bogotá, a 563 metros sobre el nivel del mar en la orilla del río de Oro, respaldada por una serranía estéril.

Confina el cantón, al Norte, con la Provincia de Ocaña por medio de un caño que comunica con el Lebrija y el Magdalena; y en pequeña parte con el cantón Bucaramanga mediante las cumbres de unos cerros. Al Sur con el cantón Piedecuesta por los remates de la Mesa de Jerira. Al Oeste el curso del Chicamocha o Sogamoso lo divide con el cantón Zapatoca de la Provincia del Socorro, hasta su desagüe en el Magdalena; este río lo divide también con una parte de las Provincias de Córdoba y Mompós. Al Este el curso del Lebrija lo separa del cantón Bucaramanga.

El clima es caliente, en general, y en muchas partes muy malsano; tiene lugares templados y ninguno frío.

El máximo de calor en Jirón es 28.5; el mínimo 21.0; su temperatura media 24 del termómetro centígrado.

SUPERFICIE, RIOS, POBLACION Y TIERRAS BALDÍAS

Contiene el territorio 92 leguas cuadradas granadinas entre las cuales hay valles fértiles, planadas cubiertas de pasto, cerros desnudos de vegetación, otros cubiertos por ella, y llanuras llenas de espesas y desconocidas selvas.

Numéranse 12.566 habitantes, los cuales, con respecto al territorio total, están en razón de 136.5 por cada legua cuadrada; pero si se deducen 64 leguas baldías e inhabitadas, estarán en razón de 448.7 por cada legua cuadrada sobre las 28 restantes.

Lo atraviesan los ríos de Oro y Frío, que unidos a otros del cantón Bucaramanga, forman el Lebrija, el cual rodea el territorio por una parte y por otra el Sogamoso y el Magdalena que reciben el tributo del río Sucio, y de los riachuelos llamados Payoá y Caño Sanjuán.

PRODUCCIONES AGRÍCOLAS

Maíz, arroz, papas, frísoles, arracachas, yuca, plátanos, arvejas, panela, azúcar, algodón, cacao, tabaco, sagú.

MANUFACTURAS

Sombreros de jipijapa, alpargatas, lienzos, mantas y herramientas de agricultura.

MINERALES

Oro de aluvión.

MADERAS Y PLANTAS APRECIABLES

Maderas—Taya, quintal, cucharo, roble, tanané, gusanero, cedro, nogal, guayacán, pino, caoba.

Plantas medicinales—Eneldo, brusca, bledos, berros, ajenjos, arisá, culantro, cañafístola, espárrago, escorzonera, cardosanto, grama, linaza, mostaza, jarilla, zarzaparrilla, zarzafrás, malva, orozuz, malvavisco, paraguay, paico, piñón, ruda, romero, viravira, violeta, yerba-buena, yerba-mora.

Tintes—Campeche, morcato, palomora, bágala, raicilla.

Resinas—Caraña, copaiba, estoraque.

COMERCIO Y CON QUIEN SE HACE

Con Pamplona, recibe el cantón: ganado, mulas, queso, ovejas, harina de trigo, ruanas, mantas, lienzos y frutos menores. Da en cambio: sombreros jipijapa, cacao, tabaco, panela y mercancías extranjeras.

Con Santander, recibe: mercancías extranjeras, sal marina y ferretería. Da en cambio: sombreros jipijapa, azúcar, panela, conservas, tabaco, mulas, cueros y algún oro.

Con Ocaña, recibe: mercancías extranjeras, ganado y sal marina. Da en cambio: mulas, sombreros jipijapa y lienzos del país.

Con Socorro, recibe: ruanas, mantas, lienzos, alpargatas, sogas, sacos de fique, ganado, mulas, azúcar, panela, cueros, bayetas, vaquetas, suelas, sal, sombreros de ramo y cuba, quesos, cecinas y menestras. Da en cambio: mercancías extranjeras, muleros, sombreros jipijapa, cacao, tabaco y oro.

Regreso al índice

Siguiente Capítulo

BANCO DE LA REPUBLICA

BIBLIOTECA LUIS ÁNGEL RANGO